Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Coordinación de Movilidad estudiantil, Docente y Relaciones Internacionales

NOTA MOV RRII Nº 002/2023

Asunción, 16 de marzo de 2023.-

Estimado,
Prof. Abg. Francisco Mario Chacón
Cochabamba 6753 P.B., (2000)
Rosario, Santa Fe
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. muy cordialmente, para acusar recibo y agradecer la remisión del artículo de su autoría titulado "*Curiosidades del Derecho Civil Paraguayo*", realizado durante su estancia académica en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, en el marco del **Programa Escala Docente 2022 de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM),** que tiene por finalidad promover la cooperación e integración regional de las universidades miembro a través de la movilidad e intercambio de docentes, con el objetivo de fortalecer las relaciones académicas e impulsar la presentación de proyectos conjuntos de investigación.

Cabe señalar, que el artículo será debidamente socializado con los diferentes estamentos de la Facultad de Derecho UNA, así como con el **Honorable Consejo Directivo de la Facultad**, para dar cumplimiento a las acciones de difusión e internacionalización.

Esperando permanecer en contacto para seguir fortaleciendo vínculos entre las instituciones, especialmente considerando su acertada propuesta de "*fomentar el enriquecimiento recíproco entre nuestros países*", me despido de Ud. no sin antes hacer propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Prof. Dra. Inés Martínez Valinotti
Coordinadora de Movilidad Estudiantil,
Docente y Relaciones Internacionales